

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 27. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . . 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Sábado 8 de Abril de 1911.

Año XXVII. — Núm. 8.221.

Almacén de paños.

JUNQUERA H. NOS

Plaza del Mercado, números 68 y 70.

SALAMANCA

Ventas por mayor y menor.

Inmenso surtido en todos los géneros pertenecientes al ramo de pañería. Artículos especiales para sacerdotes.

GRANDES VENTAJAS EN PRECIOS Y CALIDADES

Comercio de paños y novedades del reino y extranjero de

Nicolás Albertos.

25 - Rúa - 25
Salamanca.

ESPECIALIDAD EN GENEROS PARA EL CLERO

Capas, mantas, capotes de monte, panas, impermeables, paraguas, etc., etc.

Esta casa tiene bien demostrado que vende géneros superiores y baratos

Legítimos Motores de Gas

OTTO CROSSLEY

Los más perfeccionados y económicos GASÓGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.

2.300 instalaciones funcionando en España.

Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.

Instalaciones eléctricas de todas clases.

Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.

Calafateación de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(antes Julius G. Neville). Talleres en MAHON. — Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11.

MADRID, calle de Galdó, 2.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín.

Premiado en varias Exposiciones.

Especialidad en encargos á la medida.

Trajes interiores para caballero, señora, y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón. — Medias y calcetines sin costura, rissas, caladas y bordadas. — Chalcosos y bufandas novedades. — Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros). — Ventas al por mayor y al detall.

Campo de Carniceros, 4, Ciudad Rodrigo - Calle de Zamora, 21 y 23 - Salamanca

Máquinas para aserrar y labrar madera

INSTALACIONES ELECTRICAS

Bombas de todas clases.

Turbinas

Accesorios para máquinas de vapor y calderas. o o

TUBERIAS - CORREAS

Completas instalaciones para elevación de agua. — Informes, don José Vaquero, plazuela de la Fuente, 5, principal. Salamaaca.

Clinica especial de enfermedades de los ojos.

Ricardo Marín

OCULISTA

Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.

Consulta diaria de diez á una. — Calle de la Rúa, 26, Salamanca.

No más sífilis!

El 606

SIN DOLOR Y SIN PELIGRO lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

D. Ramón Acedo

Jesús, 7, Salamanca, bajo. Consulta: de once á una y de cuatro á ocho.

Imprenta y Librería de Núñez

Rúa, 25 y Ramos del Manzano, 42 Salamanca.

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmenso surtido en objetos de escritorio, etc.

J. León Arias

DENTISTA

Calle de Toro, n.º 2

(hoy Doctor Riesco), entrada por el arco de la plaza Mayor.

V. de Archanco é hijos

ZARAGOZA

Constructores especialistas en fábricas de harinas por piedras y cilindros y panaderías mecánicas. Grandes existencias en piedras, herramientas y accesorios. — Informes, José Vaquero García, plazuela de la Fuente, 5, principal. Salamanca.

El grandísimo éxito de la corsetería á medida

CASA NINO

es debido á los muchos encargos que las señoras más distinguidas hacen del corseé y faja, última creación y especialidad de esta casa

PUNTO DE MALLA SIN BALENAS que son la última palabra de la comodidad, higiene y buena forma.

Plaza Mayor, 46, principal.

✠

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

D.ª Lucia Valladares Garcia

Viuda de Núñez

falleció en Salamanca el día 10 de Abril de 1910.

D. E. P.

Sus hijos: don Juan, doña Clara y doña Josefa; hijos políticos: doña Concepción Navarro y don Angel Madrazo; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Agradecerán á sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma.

Se celebrarán misas en sufragio de su alma en Sancti-Spiritus, padres Capuchinos y San Julián; en esta última iglesia las misas del altar del paso de Jesús, de nueve y media, diez y media y once y media, serán aplicadas por su alma.

Los excelentísimos é ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, obispos de Sión, Madrid-Alcalá, Avila, Segovia, Ciudad Rodrigo, Plasencia y Salamanca, han concedido 100, 50 y 40 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

Nieva como si no hubiese toreado Rafael Gómez, el niño prodigio, en la corrida de la Prensa.

Nada, que desde el domingo último parece haber pasado un verano entero y haber venido el invierno que está por venir.

¿Será cosa de los futuristas? Ahora están sobre el tapete de las naciones extranjeras, y nos los quieren meter, no sé si de matute, los corresponsales literarios que colaboran en los grandes periódicos de la corte.

Asimismo se habla de los ensayistas y los primitivistas, nombres raros, estrambóticos, que, por fortuna, son también ininteligibles y no corresponden á ninguna especie de escritores nacionales.

Si los aplicamos á hombres públicos y á partidos públicos, puede encontrarse materia apropiada.

Ensayista es don José Canalejas; primitivista, don Juan el Mulense; y futurista, don Alcega Lerroux. La Cierva, sobre todo, no puede ser más primitivista, si consideramos sus procedimientos gubernamentales y oratorios.

La grey conservadora está entusiasmada con el discurso del antiguo corresponsal universal, la grey y el jefe del partido. Tanto, que éste no piensa meter baza en la interrelación famosa como no le obliguen de una manera ineludible.

Nosotros, el público, tampoco pensamos intervenir. Nos van fatigando los debates sostenidos acerca del proceso. Por muchas causas, entre ellas, porque es opinión general la que yo emití antes de comenzarlos: que los ríos no remontan su curso, y no se conseguirá la revisión, ni el empapelamiento de los gobernantes culpados, ni se resucitará al muerto.

Todas las discusiones parlamentarias son así: ruido de viento que pasa. Y no derriba una chimenea.

Esto no quiere decir que Salvatella y Corominas hayan estado mal; muy al contrario: han puesto el *inri* al exgobernador conservador. Como se lo irán recalando los demás oradores que fueron testigos presenciales de la semana trágica en la misma ciudad donde se desarrollaron.

Pero no adelantemos los acontecimientos.

A la presente estamos temblorosos y pendientes de una tremenda declaración gubernativa, que hará don José en plenas Cortes, relacionada con graves complicaciones internacionales.

¡Y la nieve cayendo á más y mejor!

¡Vaya una nevadita! ¡Ni en Diciembre! Esto es irresistible.

Otra cosa. ¿Pues no me había olvidado de revelar que ya tenemos varios apaches célebres entre nosotros?

No son apaches intelectuales, de aquellos que coreaban á los de aquí cuando protestábamos contra la represión maurista; son apaches auténticos, de los que roban y matan con todo el primor que los adelantos en el género requieren y exigen.

Gracias á la inmejorable policía madrileña, esos apaches han sido presos en el instante de poner su planta en la corte. Y, según se dice, se los va á enviar á los puntos de procedencia, como se hizo con los mendigos provincianos.

El derecho internacional no conviene otro procedimiento más expeditivo, que yo pondría en práctica si tuviese las ideas de don Antonio y su fiel Orestes: Ajusticiarlos con todas las de la ley (véase á Dracón), y enterrarlos en la Necrópolis que vamos á construir camino de Vicálvaro.

Se será una mansión grande y sun-

tuosa. Cabrá en ella y tendrá sepultura magnífica todo cuanto ahora bulle, reluce, se afana y se gallardea en Madrid.

ARGOS.

Honor merecido.

El *Siglo Médico*, en uno de sus últimos números, dedica expresivos elogios á nuestro querido amigo don José González Castro (*Crotontilo*), autor de unos notables cuadros con instrucciones sobre la *anquilostomiasis*, que tantos estragos causa entre los obreros de las minas, tejares y cerámicas.

También el Instituto del Trabajo, del que González Castro es peritismo y celoso funcionario, como inspector regional, y la Inspección general de Sanidad del Interior, le han manifestado oficialmente haber visto con satisfacción su excelente trabajo.

El Instituto, que ya tenía en mucha estima la labor que viene realizando el inspector del Trabajo en esta región, al darse cuenta de que, en su calidad de médico, á más de inspeccionar el cumplimiento de las leyes que al trabajo afectan, consagra especial atención á la higiene de los talleres y á la salud de los obreros, ha dictado una resolución, que constituye para nuestro amigo una distinción tan justa como merecida.

Nos referimos á la orden dada para que en todas las minas, tejares y cerámicas, para conocimiento de los trabajadores expuestos á ser invadidos por la enfermedad, sean colocados los cuadros con las instrucciones relativas á la *anquilostomiasis*.

Enviamos por ello efusiva felicitación á nuestro querido amigo y compañero.

EL PROCESO FERRER

EL SEÑOR LA CIERVA

He de confesar honradamente que á medida que se va discutiendo el proceso Ferrer voy rectificando no pocos de mis juicios y apreciaciones sobre el asunto. Entonces me parecía defendible la posición de los conservadores y hoy no me lo parece. La justicia no puede estar reñida con la obscuridad. Por encima de Ferrer, de su memoria, de los triunfos personales de Cierva, está el Parlamento. Y no se puede atacar su independencia como la ha atacado Cierva, queriendo arrastrar, para la satisfacción de un triunfo político, la libertad de pensamiento.

Odioso me ha parecido estos días Cierva. Está bien que se defienda, que ataque, que oponga arrogancias á procacidades, desplantes á mentiras, insidias á suposiciones. Lo que está mal, muy mal, es que trate de envolverse en la bandera del Ejército, que convierta un capricho suyo en un peligro público, que contribuya con sus violencias y acometidas á que siga cargado de electricidad el ambiente político.

¿Qué voy á decir yo de sus discursos? El señor Cierva es pesado. Sostiene siempre en el mismo tono, pone una gran cantidad de pasión en los ataques, es—el que acusaba á Melquiades Alvarez de curulesco—un abogado más, un abogado como otro cualquiera que á las veces, pocas, en vuelto en las brumas del convencionalismo parlamentario, tiene un arranque de cruda sinceridad.

No sé quién ha comparado la faena de sus discursos al torero que, después de aburrir toda la tarde á un público benévolo, acierta, en la hora suprema del aburrimiento general, á matar al toro entrando por derecho, clavando el puñal en los mismos rubios, mojóndose los dedos. ¿Se dice así, *Timbalero*?

El señor Cierva es agresivo. Com-

prendo que este hombre suscite tantos odios en torno á sí.

El señor Cierva es insidioso. Usa los mismos procedimientos polemísticos que sus enemigos, y allí donde la razón no llega, llega su perfidia.

Desgraciada ha sido su defensa. Bien está que no arroje flores en la tumba de Ferrer—yo tampoco las arrojaría—pero tampoco deben echarse salibazos. La figura del pedagogo catalán gana con el ataque de Cierva. Puesto el exministro conservador á buscar responsabilidades á través de la vida errante de Ferrer, éste parece un monstruo de perversidad. Y ni una cosa ni otra. Valen bien poco los hombres vistos de cerca. Y Ferrer era un apacible burgués racionalista, solitario, receloso, desconfiado, no muy sobrado de recursos cerebrales, pedante, amigo de las buenas mozas, víctima de las veleidades de Soledad Villafraza, caballo blanco de Portet, admirador del Max Nordau, espíritu práctico, organizador, farandulero de la tramoya anarquista. He visto claro en este hombre, después de leer un opúsculo de su incondicional admirador el anarquista Bertrán, opúsculo de cuarenta páginas que me ha enseñado más que los nutridos *Diarios de sesiones* de estos días. Ferrer, visto de cerca, á través de un admirador y de un amigo, es un declamador como todos los anarquistas. Alma de fanático la de Ferrer, fué el prototipo de lo que el doctor Simarro llama un revolucionario. Acaso no acertaría á jugarse la vida en las barricadas, pero daría dinero á los revoltosos; dinero y libritos racionalistas de su casa editorial.

A los republicanos les ha faltado el valor de reducir á sus justos límites la figura de Ferrer. Recordáreis que el discurso de Rafael Saillias de Junio del año pasado, no fué acogido con simpatía por los suyos.

Cierva ha engrandecido, en cambio, la figura del vulgar hombre sinistoso.

Odia Cierva con toda su alma, no ya á Ferrer, que es el pretexto, sino á los radicales. Y este odio, que es su fuerza, será también su fracaso.

Hay una tremenda conjura conservadora contra Cierva y Maura. Estos hombres han tapado el histórico partido conservador, el liberalismo templado de los Dato, de los Toca, de los Bugallá, de los Besada, con la arrogancia de su figura y con el estallido de sus pasiones. El partido—eso se susurra—casi todo el partido les pedirá que se vayan al desierto, para que los amigos de Cánovas reanuden la tradición del glorioso jefe. Y es posible que en estos días se determinen actitudes nuevas, muy ocultas para el gran público y aun para el que presume de enterado.

Cierva, en conjunto, ha empleado en sus oraciones parlamentarias el recurso que en ciertos artículos emplean periodistas que viven defendiendo, contra viento y marea, así los aciertos como los yerros de las personas, que les socorren en las horas negras de la calamidad. Donde no caben razones, se emplean las insidias; donde las insidias no bastan, se acude á las suposiciones fantásticas; donde se discute una cosa política, se acude al terreno personal é íntimo, que nadie debe violar nunca.

A las veces se me antoja que no hay más que ciertas diferencias, aparentes tan sólo, entre Cierva y sus enemigos, los periodistas y políticos que él combate con saña. Allí se anda la dialéctica de unos y de otros. Ahora, que Cierva defiende el tinglado conservador y los otros el andamio republicano. Pero, en el fondo, se liquidan pobres cuestiones del amor propio herido.

José SÁNCHEZ ROJAS.

Quisicosas.

Aunque digan que soy "lata", y que el tema "trío", agoto, con este tiempo que "epata", mi pluma no tiene voto.

¡Dócil la dejo triscar!

sobre la diaria cuartilla, y al braserito en mi camilla veo sin tregua nevar.

Y es claro, como no hay nada más de actualidad que hacer, porque el proceso Ferrer va estando ya de arribada, y de esa peste que en China causa males tan cruentos, ya sólo mueren á cientos—que es felicidad supina—

aunque quizá ponga á prueba tu santa paciencia, amigo, salgo, veo, corro y digo:

¡camará "pa mi que nieva"!

Que nieva en el mes de Abril—florido mes traicionero—del mismo modo gentil que puede hacerlo en Enero.

Y con nieve donde flores debe haber y dulce brisa, los comentarios mejores no mueven á nadie á risa.

No brinda, no, á la expansión este tiempo más latino que cualquiera corazón de usurero salmantino.

Ilógico como edil, como cacique tenaz, como doctor incivil, como neo montaraz.

¡Cuando acabo esta "castaña", para ponerme en un tris, el sol alegre nos baña.

¡Qué seriedad de país!

Sólo esto pasa en España!

NOTAS DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Coria, nuestro particular amigo el médico oculista don Ricardo Marín y su señora.

* De Béjar, con el objeto de asistir al enlace matrimonial de su hermano político nuestro compañero de redacción José Sánchez Gómez, el catedrático de la Escuela de Industrias de Béjar, don Luis Caballero, su señora y sus hijos.

* De Linares de la Sierra, el diputado provincial don Leopoldo Alonso.

* De Madrid, don Bernardo Olivera.

* De Madrid, el joven catedrático don Gabriel Hortal.

* El lunes hace un año que falleció en nuestra ciudad la virtuosa señora doña María de la Encarnación Alvarez Malillos.

A su familia, y especialmente á su esposo nuestro particular amigo don Eustasio Pérez de la Rosa, hacemos presente en tan triste fecha, nuestro más sentido pésame.

Todas las misas que se celebren el día 10, en las iglesias de San Martín y capilla de la Santa Vera-Cruz, de esta ciudad, y en la del Cubo del Vino (Zamora), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Ha salido para Guijuelo, con objeto de pasar las vacaciones de Semana Santa al lado de su familia, el aprovechado estudiante don Manuel González.

SUCESOS LOCALES

Una riña.

En la calle de San Gregorio rieron ayer tarde dos individuos de oficio jornalero, los cuales tenían resentimientos anteriores por cuestión de faldas.

Uno de ellos, llamado Juan José López, agredió á su contrario, Luis Dorrego, con un palo, produciendo una gran contusión en la cabeza.

Este dió á Juan José un mordisco en una mano, por la cual arrojaba bastante sangre, pero sin importancia.

Intervinieron varios amigos de ambos, terminando la cuestión amigablemente.

Intento de suicidio.

Ayer tarde quiso poner fin á su vida un individuo de la provincia de Guadalajara, llamado Omar Gutiérrez Ratero.

El citado individuo, para realizar sus propósitos, intentaba arrojar por la Peña Celestina.

Varios jornaleros que vieron las intenciones del Omar, se dirigieron hacia él, disuadiéndole de sus propósitos.

Interrogado por uno de los citados jornaleros, contestó con frases sin sentido, por lo cual se supone que el infeliz padece enajenación mental.

Este infeliz representa tener unos cincuenta y cuatro años, y tiene cabello y barba blanca.

Fue invitado por los obreros á tomar unas copas, y les manifestó que se hallaba separado de su suegro, que habita en Madrid.

El hecho ocurrió á las cinco y media próximamente.

Ricardo Niño.

DENTISTA

Ex-ayudante del doctor Highlands. Plaza de la Libertad, 10. — Salamanca

LETRAS FEMENINAS

La cuarta plana...

Perezosa leyente de periódicos, rara vez en mis manos los detengo más que el tiempo preciso para desplegarlos y pasar los ojos con desaliento y prisa por sus columnas. Si el papel volandero es cortésano, ahinco en él la atención con un poco más de voluntad, por si, piadoso, asoma entresus páginas algún asunto propicio a mi profesional interés de periodista. Esta "caza", que yo declaro, y que (en honor de la verdad), practico solo en caso de grave apuro, con muchos miramientos y consideraciones, la ejerco casi todos los días del oficio, ora en verso, ora en prosa, ya con ancha conciencia, ya con límites prudentes. La caída en esta costumbre ó mesnester—que de todo tiene—es casi inevitable á los gaceteros de cada día. Quienes lo somos, sabemos que no sólo crear cuesta dolor; y que también le hay en la tarea de espigar en campo ajeno. Cansancio y afán nos produce esta mezuza labor: cortar flores en este jardín literario; frutos en aquel huerto científico; follaje pomposo en estro artístico verjel; y condicionando el hurto con salsa del propio ingenio, más ó menos picante y sabrosa, según las aptitudes y la ocasión auxilian al trabajo, servir á los lectores un manjar que parezca nuevo y que parezca estar aliñado en la propia heredad lozana del cronista y floricultor, cosechero de toda gaya ciencia... Hazafia es esta que no parece muy difícil á los profanos... pero que lo es. Contadas veces, en las innumerables hojas que llamamos la prensa, aparecen por milagro azar, "jardines", "huertos", y "verjeles." Imposible, por tanto la, tala furtiva, el escalo de tapias, ni la aventurera recolección de frutos. El guiso queda frustrado y el acechante periodista queda en acecho, cariaconcedido y pesaroso, cuando ya había sacrificado su orgullo de artista á su conveniencia de artesano. Una lenidad generosa y pia del público lector, y una fraternal ley de compañerismo "rateril," entre los faeneros de la Prensa, autoriza de antaño, y aun festeja y aplaude, estas rapañas literarias que no suelen acusar un vicio en la clase honrada de los periodistas—dicho sea sin modestia—sino una enorme carestía de asuntos dignos de tratarse en forma de "vaga y amena literatura." La penuria dolorosa de motivos sanos y amables en que basar un artículo nuevo y propio, con carácter de actualidad, da por resultado la casi forzosa intromisión en el cercano ajeno, cuando la casualidad depara al misero obrero de la pluma, ocasión tentadora para salir de un atranco. Porque son tan contadas estas casualidades—que no por desdén, ni mucho menos—yo despliego y reposo con pereza y desilusión la prensa diaria: reclamos, noveletrias, política, falsedades, pasiones; de todas estas cosas, tristes y feas, suelen estar llenas sus columnas, no por pecado individual y consciente de cada escritor, sino por la culpa común á la vida moderna, luchadora y veloz, agitada y turbia. Es forzoso que la pluma vuele detrás de los sucesos; hay que hacer política literaria por necesidad y por defensa; hay que comentar los crímenes y las deshonras; las grandes mentiras de lueñas tierras se deslizan de incógnito en las páginas vertiginosas de los más discretos periódicos; es menester hincar los telegramas ó inventarios; negar, discutir; hacer, en fin, negocio ó "partido," mejor que arte. Así, no será desacato ni extravagancia, opinar, con los debidos respetos y salvedades, que lo más pintoresco y socorrido de los periódicos, lo busque yo, algunas veces en la sección de anuncios, con excepción, naturalmente, de los escandalosos. Confieso con franqueza que me suelo detener seducida en las cuartas planas. Ellas me ofrecen, por un solo frasco de Licor del Polo, una dentadura "esbelta," y por un duro, un moño de quita y pon, griego, rizo y sedoso, que es lo que hay que ver. Hay aquí tónicos "para personas sensatas," dramas y comedias con epílogos de bicarbonato ó botas impermeables. Juventud, belleza y fortuna se prometen en estas planas generosas, mediante unas cucharaditas de agua de asahar. Aquí se nos pregunta cariñosamente: ¿Sufres del estómago? Y en el más afable de los tuteos, se nos ofrece á renglón seguido, curación eficaz y barátsima. Una señora, obligada por un voto, nos brinda sin número de beneficios, á cambio de un sello de 15 céntimos. Dinero, regalos, novios, hermosura, talento cuanto hay que pedir, aquí se da, casi de balde. Para mayor diversión, señorasit exánemias y nenos engordécidos, nos sonríen placenteros entre píldoras y jarabes. Personas de todas edades y categorías nos dicen en tono patético su gratitud hacia la harina lacteada ó el petróleo Gal. Hay en las cuartas planas rasgos de generosidad conmovedores, "descubrimientos sensacionales, que maravillan, reme los para todas las miserias humanas; consuelos para todos los dolores; utopías, optimismos y promesas para embellecer los más aciagos destinos... Por eso me parece más risueña y pacífica una excursión á estos letreros fantásticos que al espeluznante "artículo de fondo, ó á los estendidos debates parlamentarios. Y cuando el cronista acecha, á caza de asuntos, como yo ahora, la

Desde Zamora

Anoche tuvo lugar en el Círculo Mercantil la anunciada reunión de accionistas, para acordar la celebración de varios festejos, á más de la ultimada corrida de toros. A la hora de la cita no acudieron más que la comisión organizadora y media docena de accionistas, no obstante recomendar la convocatoria la puntual asistencia, por tratarse de asunto de capital interés para esta localidad. Y como el salón, ya digo, estaba desierto, se habló nada más, porque no se tomó acuerdo en firme, de la conveniencia de dar mayor impulso al reestreno de la feria de San Pedro en esta ciudad. La comisión organizadora acordó que el próximo domingo se vuelvan á reunir los accionistas, y cualquiera que sea el número de los concurrentes, tomará acuerdos. Y como me precio de estar enterado de lo que ocurrirá, por adelantado le envío á ese diario. Además de la gran corrida en que, si algún individuo aislado no se opone, tomarán parte los diestros Bombita y Cocherito, con reses de Muruve, el día 30 de Junio se celebrará—lo afirmo aunque no lo acuerden los accionistas—una becerra con chotos de la ganadería de Clairac, de Salamanca, para los noveles diestros Limeño y Gallito. Y como la Corporación provincial subvenciona á la comisión organizadora con algunos miles de reales, piénsase en aprovechar los ofrecimientos de dos aviadores y organizar una semana de aviación, festejo que, indiscutiblemente, traerá á Zamora gran afluencia de forasteros, por los deseos que el público de diferentes ciudades tiene de presenciar este sensacional espectáculo. Como se ve, la comisión organizadora trabaja lo indecible porque la feria de San Pedro vuelva á recobrar su antiguo y legítimo esplendor; y así, poco á poco, organizando buenos festejos y ofreciéndoselos al forastero sin ninguna clase de adulteraciones, se podrán celebrar, acaso para el año próximo, dos brillantes corridas con lo mejor de la torería actual. El secretario de la comisión gestora, don Ramiro de Horna, joven inteligente á la par que entusiasta aficionado, no descansa un momento en organizar lo mejor posible un buen programa de festejos; en la semana entrante saldrá para Sevilla, acompañado de otros amigos, con el fin de escoger los toros de la vacada de Muruve. Dios ponga tiento en sus manos. —Desde hace unos días estamos disfrutando un tiempo impropio de la estación primavera. Lleva nevando, aunque no de una manera fuerte, pero sí molesta, dos días, y los fríos y las heladas han sido tan intensos, que los árboles frutales se han perdido casi por completo. De Toro se reciben noticias desconsoladoras acerca de la cosecha de almendra, principal riqueza en aquellos contornos; los hielos lo han perdido todo. De seguir el tiempo como hasta aquí, la Semana Santa en Zamora recibirá rudo golpe; ya de por sí muy quebrantada, debido al olvido en que la tenemos.—El corresponsal.

Las ferias de Guijuelo

Se acaban de imprimir los programas de la feria de Mayo que, como dije días atrás, tendrá lugar los días 2, 3 y 4 de dicho mes. Se augura un verdadero éxito, y para ello nuestro Ayuntamiento no descansa y emplea infinidad de medios de propaganda, repartiendo millares de prospectos por los pueblos cercanos y la notifica también con frecuentes bandos. A la corrida de novillos-toros se cree acudirá inmenso público, pues el aplaudido diestro Francisco Pérez (Aragónés), cuenta en esta plaza con un superior cartel y muchas simpatías, que es muy probable se las demuestren con un rebosante lleno. Las sesiones cinematográficas, parte del programa y que antes no anuncié por desconocer este festejo, están á cargo del reputado operador de Salamanca don Matías Sánchez, quien nos presentará las últimas innovaciones en cintas, de las cuales tiene una inmensidad. También la Compañía de ferrocarriles ha establecido billetes de ida y vuelta desde todas las estaciones de la línea, comodidad que acrecentará el número de forasteros que han de acudir á esta nueva feria.—El corresponsal.

EL PRECIO DEL ACEITE

Según informes de Sevilla y Córdoba, los precios del aceite siguen fijos y con tendencia á la baja. En estos días se han hecho muchas transacciones de 13,50 á 13,75 pesetas los once kilos y medio. Del campo se reciben buenas noticias. Las abundantes aguas de estos días, aunque han causado algún perjuicio á los cereales tempranos, han mejorado notablemente á los olivos. Los labradores creen que con el sol de Abril el esquileo se presentará franco y abundante.

Fray Diego de Ojeda y "La Cristiada,"

La Academia de la Poesía.—Fiesta en honor del padre Ojeda.—La comisión salmantina.—La velada literaria.—Datos biográficos.—Algo acerca de "La Cristiada,"

"Con prestas alas que al ligero viento, Al fuego volador, al rayo agudo, A la voz clara, al vivo pensamiento. Deja atrás, va rasgando el aire mudo; Llega al sutil y espeluznante elemento Que al cielo sirve de fogoso escudo. Y como en otro ardor más abrasada Rompe sin ser de su calor tocada..." ("La Cristiada," del P. Ojeda.) Madrid, el prosaico Madrid; el Madrid de la burocracia y de la política, enviará dentro de poco á Salamanca algunos hombres prestigiosos para que en este rincón, que debiera ser de poesía, nos habien de un poeta hace tiempo muerto y rara vez recordado. ¿Cuándo enviaremos nosotros á Madrid algunos salmantinos que lleven allá el nombre de Galán, y digan á las distraídas gentes quién fué el llorado poeta y qué es esta tierra en que nació? Dejemos estas consideraciones y enteremos al lector de lo que se proyecta. La Academia de la Poesía, que reside en Madrid, ha acordado solemnizar el tercer centenario de "La Cristiada," del Dominico padre Ojeda, con una función literaria, que se celebrará en el convento de San Esteban, de esta ciudad, el 19 de los corrientes. La comisión salmantina nombra por la Academia de la Poesía y encargada de gestionar cuanto se relaciona con dicha velada, la componen los siguientes señores: padre Secundino Martínez, prior de los Dominicos; Unamuno, rector de la Universidad; los canónigos don Tomás Redondo y don Gonzalo Sanz, los catedráticos de Letras señores Rodríguez Miguel y Miral, el escritor señor Valero Martín, el Dominico padre Matías García y los directores de EL ADELANTO y El Salmantino. Días pasados se celebró una reunión para tratar de cómo ha de celebrarse la velada, acordándose que ésta fuera en la Universidad, acuerdo que se ha modificado posteriormente. La velada se hará con arreglo al siguiente programa, salvo posibles modificaciones: "Valor artístico de la Cristiada," por don Mariano del Val, secretario de la Academia de la Poesía. "Poesía de la fe," por el padre L. Urbano, O. P. "Lecturas," por don Francisco Villaspesa. "El teólogo y el poeta," por el padre Matías García, O. P. Hablarán también en la velada los señores Rodríguez Marín, Unamuno, Ortega Morejón, Valero Martín y doña Blanca de los Ríos. Dicho todo esto á modo reportero.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

Robo en Peralejos de Abajo. Continuó ayer á la hora señalada el juicio-oral de esta causa, y una vez terminada la práctica de pruebas, el señor fiscal anunció la Reforma de conclusiones. En ella consignó que retiraba la acusación que venía sosteniendo contra los procesados José Castilla, Serafín Sanchón y Rafael Redondo, por no haberse justificado su participación en el hecho. Esto es lo que sostenían los letrados señores González Martín, Estella y Beato, encargados de su defensa. Siguió acusando á Manuel Cuadrado y Venancio Martín, defendidos del señor Riesco, como autores del delito de robo, cometido la madrugada del 12 de Abril de 1910, en la casa de Eloy Vaquero. El presidente del tribunal, señor Casas, cumpliendo lo que el artículo 69 de la ley del Jurado preceptúa, preguntó si entre el público había alguna persona que quisiera sostener la acusación retirada por el señor fiscal, contra los procesados José, Serafín y Rafael; nadie se prestó á ello, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre en su favor, declarando de oficio las costas á los mismos correspondientes. Acto seguido informé, en apoyo de sus conclusiones, el teniente fiscal señor Lasala, y estimando, por los razonamientos que basado en la prueba hizo, que la culpabilidad de los dos acusados, Manuel y Venancio, estaba justificada, pidió al Jurado que en tal sentido dictase veredicto. Con mucho calor y atinadas consideraciones, rebatió después el defensor, señor Riesco, todos y cada uno de los cargos aducidos por el ministerio público en contra del Manuel y el Venancio, demostrando, en contrario, la inocencia de éstos, que á su modo de ver, aparecía evidenciada por el resultado de la prueba practicada, tratando en párrafos muy lucidos de llevar tal convencimiento al ánimo de los jueces de hecho—y con fortuna por cierto—según demuestra la resolución de aquéllos, que más adelante se indica, en cuya forma la pretendió el señor Riesco. Sin dilación, cumplió el presidente señor Casas, con el deber que la ley le impone, haciendo el resumen de las pruebas con brevedad, claridad é imparcialidad, y terminó dando lectura al veredicto que le entregó al Jurado, previas las advertencias de ritual. Poco después, dieron á conocer

Robo en Peralejos de Abajo

Continuó ayer á la hora señalada el juicio-oral de esta causa, y una vez terminada la práctica de pruebas, el señor fiscal anunció la Reforma de conclusiones. En ella consignó que retiraba la acusación que venía sosteniendo contra los procesados José Castilla, Serafín Sanchón y Rafael Redondo, por no haberse justificado su participación en el hecho. Esto es lo que sostenían los letrados señores González Martín, Estella y Beato, encargados de su defensa. Siguió acusando á Manuel Cuadrado y Venancio Martín, defendidos del señor Riesco, como autores del delito de robo, cometido la madrugada del 12 de Abril de 1910, en la casa de Eloy Vaquero. El presidente del tribunal, señor Casas, cumpliendo lo que el artículo 69 de la ley del Jurado preceptúa, preguntó si entre el público había alguna persona que quisiera sostener la acusación retirada por el señor fiscal, contra los procesados José, Serafín y Rafael; nadie se prestó á ello, y la Sala dictó auto de sobreseimiento libre en su favor, declarando de oficio las costas á los mismos correspondientes. Acto seguido informé, en apoyo de sus conclusiones, el teniente fiscal señor Lasala, y estimando, por los razonamientos que basado en la prueba hizo, que la culpabilidad de los dos acusados, Manuel y Venancio, estaba justificada, pidió al Jurado que en tal sentido dictase veredicto. Con mucho calor y atinadas consideraciones, rebatió después el defensor, señor Riesco, todos y cada uno de los cargos aducidos por el ministerio público en contra del Manuel y el Venancio, demostrando, en contrario, la inocencia de éstos, que á su modo de ver, aparecía evidenciada por el resultado de la prueba practicada, tratando en párrafos muy lucidos de llevar tal convencimiento al ánimo de los jueces de hecho—y con fortuna por cierto—según demuestra la resolución de aquéllos, que más adelante se indica, en cuya forma la pretendió el señor Riesco. Sin dilación, cumplió el presidente señor Casas, con el deber que la ley le impone, haciendo el resumen de las pruebas con brevedad, claridad é imparcialidad, y terminó dando lectura al veredicto que le entregó al Jurado, previas las advertencias de ritual. Poco después, dieron á conocer

Marcos, han sido decomisados dos jamones que unos viajeros trataron de ocultar en la arquilla del coche en que venían, al paso por el fiadero de la carretera de Villamayor.

Por renuncia de uno de los vocales, lo ha sido nombrado de la Junta Central de Derechos Pasivos del Magisterio, el senador por esta Universidad, don Ismael Calvo Madroño.

Doctor S. Peláez. MÉDICO DENTISTA. Plaza Mayor, 11, principal.—Salamanca.

Ha sido prorrogado por tres meses el plazo señalado á los ayudantes del Cuerpo de Prisiones, nombrados provisionalmente subdirectores de tercera clase, para practicar el examen de aptitud prevenido por la ley.

Por hallarse en completo estado de embriaguez, fué ayer conducido á la prevención municipal un individuo.

Grandiosa y verdadera liquidación de calzados de todas clases, á precios barátsimos, por dejar el negocio. Se traspaasa. Calle Toro, número 4 (junto al arco de la plaza Mayor), Salamanca.

Mañana se cumple el primer aniversario del señor don Juan Antonio Mazpule (q. e. p. d.). Las misas que se celebren los días 9 y 10, en la capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Venta de casas. Se venden las siguientes, sitas en la ciudad de Salamanca: Plaza Mayor, número 10; Pasaje, titulado de I. B. A., situado en el camino de la estación, afueras de Toro, números 10, 12 y 14; Pozo Amarillo, números 14, 16 y 18; San Pablo, número 25; Ramos del Manzano, número 40, y plazuela de la Reina, número 6.

Se admiten proposiciones por el señor director de la Sucursal del Banco de España.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Clemente Curto Peña, María Manso é Isidora Humanes Armenteros.

Defunciones: Josefa Alonso Vera y María Fernández González.

Consulta de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principios.

Después de penosa enfermedad, ha fallecido don Adolfo Alonso, que durante muchos años fué comerciante en esta plaza y persona que gozaba de generales simpatías.

Ayer tarde se celebró la conducción del cadáver al Cementerio, que fué una verdadera manifestación de duelo.

A su señora madre, esposa y demás familia, hacemos presente nuestro sentimiento.

Científica y prácticamente está demostrado que el mejor remedio para los resfriados, tos, catarrós, bronquitis, asma, etc., son las Pastillas Morelló. mls. — s.

Muy en breve comenzará á publicarse en Madrid un gran rotativo, con amplísima información, fotografías, caricaturas y apuntes gráficos, además de crónicas, debidas á los más afamados escritores. Se titulará España Libre, y lo escribirá la redacción dimisionaria de España Nueva.

Dicho periódico ostentará el carácter de republicano independiente, consagrando atención especial á los problemas sociales y á los intereses de cada localidad.

Desde el primer número publicará la sensacional novela policíaca, de Morrisson, El misterio del castillo maldito, traducida de la undécima edición inglesa.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (higado). Son insustituibles.

Mañana hace tres años que falleció en Alba de Tormes don Antonio Barés Pollo, farmacéutico que estaba establecido en el pueblo de Tordillos.

En sufragio del alma del finado se dirán misas en las iglesias de Alba y Tordillos.

A sus padres y viuda y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos, curan el estreñimiento y evitan las enfermedades infecciosas intestinales. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

Con gran animación se celebró anoche la procesión de la virgen de los Dolores.

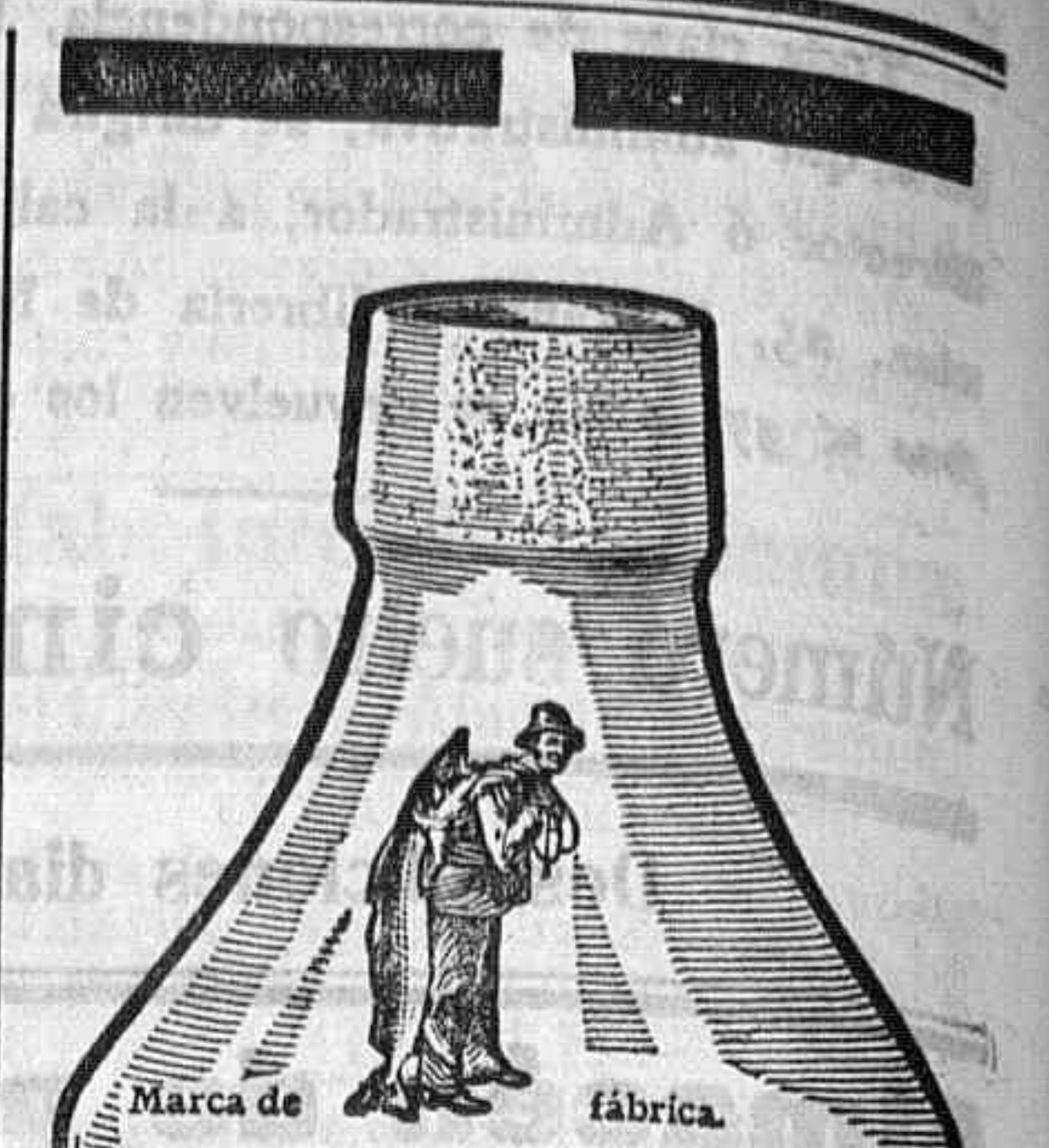
Numeroso gentío presenció el paso de la venurada imagen, que recorrió las calles de las Agustinas, Compañía, Rúa, Navio, plaza Mayor, Prior y Campo de San Francisco.

En varias casas había vistosas iluminaciones, sobresaliendo la que en sus balcones tenía doña Gonzala Santana.

Ayer fué multado por el señor Hernández Sanz, con 10 pesetas, un lechero que había echado gran cantidad de agua á su mercancía.

Dr. Infante. Especialista en enfermedades de la garganta y oídos.—Consulta: de nueve á doce y de cuatro á seis. Doctor Riesco, 58.—Salamanca.

Por el dependiente del resguardo de consumos, número 65, Salvador



Mi Hijo Pio

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sino que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

La palabra "imposible" queda descartada allí donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permite salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sello para el franqueo.

Se arriendan los locales donde está instalado el almacén de tejidos de don Ricardo González Martín, Espoz y Mina, 14. Informarán desde esta fecha hasta el 31 de Mayo, referido señor don Ricardo, Prior 3 y 5, y el dueño don Francisco Madurga; desde esta fecha en adelante y para lo sucesivo, el mismo dueño en la misma casa, pral. izquierda. 15—4

Arriendo de pastos.—En la dehesa de Rodillo, término de Carrascal de Barrugas, se arriendan pastos para ganado lanar y de cerda. Para informes, en dicha dehesa ó en Tejares, Viuda de Prudencio García. 8—4

Se arrienda la labor, pasto y monte del cuarto denominado El Castillo, del término de Tejadillo, perteneciente al Ayuntamiento de Aldehuela de la Bóveda. Informará en Salamanca, don Vicente Alonso del Moral, Doctor Riesco, número 41 (Casa de Banca). 8—6

Almendra dulce para confiteros, se vende por mayor y menor en Alba, calle del Candado, número 2. 15—3

Buena ocasión.—Se vende un cine Gaumont, nuevo superior y una mesa de billar en buen uso. Darán razón, en Ledesma, la viuda de Silva. 15—9

Se vende corral con establo, paneras y pajares, en buenas condiciones, situado en el camino del Cementerio de esta ciudad. Informarán, Avenida do Canals, 1.

Se arreglan y limpian mantillas de enceje, que quedan nuevas por rotas que estén. Informes, Corriño, 26 (restaurant). 8—5

Celestina Conde, modista recién llegada de Valladolid, ofrece sus servicios al público, á precios económicos, en su casa, calle de la Rúa, número 32, piso segundo.

Nueva tintorería madrileña, de Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32.—Primera casa en su clase, en limpiezas en seco. Se tiñe toda clase de prendas, sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crepón.

Anuncio verdad.—Se vende ó se arrienda un magnífico local en Salamanca, destinado hace ya muchos años á almacén de granos, á propósito para cualquier industria por grande que sea, sita en la carretera de Fregeneda, con salidas á la plazuela del Ferial, tiene casa y jardín para vivir. Para entenderse, con su dueño, José Moro, que vive en la misma panera, número 4.

Venta.—Se hace del mercado del Angel y del hotel en construcción contiguo, sitos en las afueras de Toro, camino de la estación.

Se venden juntos ó separadamente: admitiéndose proposiciones por el señor director de la sucursal del Banco de España en Salamanca.

Se venden 100 hectáreas de terreno en un quinto de la dehesa de Fuentes de Sando, de buen pasto y encinado, estando cercada. Informará don Francisco García, en Ledesma. 15—6

Arriendo de pastos de primavera.—En la dehesa de Carrascalino de la Valmuza se arriendan los pastos de primavera en inmejorables condiciones, para ovejas, cabras y cerdos.

Para tratar, dirigirse al colono ó montañés de expresada dehesa, don Juan Antonio García y don Emilio Luelgo, respectivamente. 15—7

Se arrienda la posada y taberna de doña Rosa Hernández situada en los Pizarrales. Del precio y condiciones informará don José Romo Jarrín, paseo de la Gloria, 6. 8—8

Se vende la casa número 18 de la calle del Azafraán, En la misma informarán. 15—11

REUMATISMO

Curación segura y radical con la litina soluble de Abadiaz. Único depósito: Farmacia de Heredia. Rúa, 45, Salamanca. 3-sl 3

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

Conferencias telegráficas de El Adelanto

Informaciones de nuestro redactor corresponsal en Madrid señor Rivera.

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

SIGUE EL DEBATE

Los discursos de anoche

Primera conferencia. — Madrid, 8 (4 m.)

Sensacional discurso de Pablo Iglesias.

Así que hubo terminado su discurso el diputado radical don Alvaro de Albornoz, el presidente concede la palabra al caudillo de los socialistas don Pablo Iglesias. En la Cámara reina gran expectación.

El señor Iglesias: Se ha dicho en estos días que yo me iba a permitir insultar a instituciones de mi país, y esto no es exacto. No es ese el estado en que se encuentra mi ánimo.

Voy a comenzar observando que ha bastado el sólo anuncio de que se pensaba censurar actos de determinados militares, para que se dijera que iba a suceder tanto y cuanto, que se atentaba al honor de las instituciones militares y no se cuántas cosas más.

Aquí, señores diputados, se ha discutido a los magistrados, a los gobernadores y a individuos pertenecientes a otras instituciones y nadie ha afirmado que se atentaba al honor de ellas.

Yo creo también que el discutir los actos de un individuo, perteneciente a la institución que quiere, no es motivo para que se afirmase como aquí se ha hecho que se atacaba a su honor.

Continúa el señor Iglesias (don Pablo) su discurso diciendo:

Yo sostuve en Julio que Ferrer era inocente porque sabía quién había organizado la huelga en la parte que podía ser organizada.

Ferrer no fué el fundador ni el sostenedor de la solidaridad obrera, pues no podía prestarle su apoyo como tal entidad.

Ahora bien; es indudable que pudo ayudarla en un momento dado como caso particular, pero nada más.

Francisco Ferrer Guardia no podía ser el jefe de la rebelión, porque no contaba con simpatías en las masas; cuando más, sería jefe de un grupo más o menos grande, pero no con influencia para poder causar una revolución.

A pesar de esto, los conservadores necesitaban una víctima y la encontraron en Ferrer, no olvidando aún las relaciones que tuvo con Morral.

De aquel suceso se vengaron fusilando a Ferrer.

Este acto de los conservadores tendrá su merecido; pues el país no consentirá que vuelvan al poder, por considerarlo un peligro para la tranquilidad pública. (Rumores en los conservadores).

Y si no se nos hiciera caso y volvieran, entonces realizaríamos los de la izquierda una campaña, cuyas consecuencias serían inevitables.

Para conseguir esto y la revisión del proceso Ferrer, trabajaremos unidos cuantos protestamos de las injusticias sociales, no siendo los socialistas los que menos trabajen para conseguirlo.

Si es preciso jugarse la vida—dice el señor Iglesias—nos la jugaremos.

Refuta las afirmaciones del exministro de la Gobernación señor Cierva, relativas a los socialistas extranjeros, diciendo que todos ellos les apoyarán, pues el socialismo internacional tiene más fuerza que la que le suponen algunos gobernantes.

Sigue en el uso de la palabra el orador, y al ver un signo negativo en los conservadores, dice: Los conservadores lo dudán, pero su ignorancia les producirá sorpresas dolorosas. (Rumores).

Niega el caudillo socialista que haya las dificultades señaladas por el presidente del Consejo de ministros, y asegura que donde no lleguen las razones llegará la fuerza. (En la Cámara se produce un fenomenal escándalo; los conservadores y liberales protestan, los republicanos aplauden y vitorean al orador).

El presidente restablece el orden a campanillazos e invita al orador a que retire las palabras pronunciadas, que constituyen una amenaza.

El señor Iglesias: Lo dije como observación y lo sostengo. (Se reproduce el escándalo, el presidente agita fuertemente la campanilla.) El señor Iglesias, haciéndose oír: Algo parecido dijeron los señores Azcárate y Alonso Martínez, y nadie protestó.

De los bancos de la derecha sa-

len voces de jeso no se puede tolerar!

Durante algunos minutos, el escándalo arrecia, increpándose duramente los republicanos y los de la derecha.

Restablecida la normalidad, sigue en el uso de la palabra, censurando a los conservadores y diciendo que la revisión del proceso es una necesidad nacional.

Al terminar de hablar don Pablo Iglesias, los republicanos le aplauden, los conservadores protestan.

El señor Canalejas.

Se levanta a contestar el presidente del Consejo de ministros y la mayoría lo aplaude.

Comienza el señor Canalejas diciendo que se extraña de las amenazas del señor Iglesias; pero que no las teme, pues a los actos de violencia que se ejerciten por los que aludía el jefe de los socialistas, contestará el Gobierno con las armas, con la justicia y con la ley. (Los republicanos protestan y la mayoría aplaude, se produce un tremendo escándalo, las increpaciones entre los bancos de la mayoría y de los republicanos menudean de manera considerable).

Continúa el jefe del Gobierno y dice que tales violencias ha escuchado, que declara que si cien veces hubiera creído que procedía la revisión del proceso Ferrer, otras tantas se hubiera opuesto a ello.

Termina su elocuente discurso el ilustre presidente, siendo grandemente aplaudido.

Rectifica el señor Iglesias diciendo que él no ha hecho amenazas y sí observaciones.

Discurso de Sol y Ortega

A continuación comenzó a hablar el diputado republicano señor Sol y Ortega, el cual manifiesta que a pesar de haber intervenido en el debate oradores y abogados insignes, que todavía él encuentra vicios de nulidad en el proceso.

Aconseja la revisión del proceso porque cree que el Ejército no debe quedar en entredicho como ahora lo está.

Dice que la mencionada institución se halla justamente molestada, por lo cual el Gobierno, para darle una cumplida satisfacción, debe acceder a la petición de la minoría republicana.

A Ferrer—dijo el señor Sol—se le han acumulado cinco delitos que no ha cometido.

Con objeto de demostrarlo lee algunos artículos de la ley de enjuiciamiento militar, diciendo que se la ha infringido.

Dice que como ninguno de los cinco delitos porque se le ha acusado está probado, resulta que se le fusiló por motivos ajenos a los sucesos de Barcelona.

Recuerda las palabras del exministro señor La Cierva, y dice que frases como aquellas no las pronuncia ni un político ni un caballero. (La presidencia agita la campanilla).

El señor Cierva se sonríe y el orador le dice: no se sonría, que si tiene conciencia, seguramente no dormirá tranquilo desde que se está discutiendo el proceso Ferrer.

(El presidente agita nuevamente la campanilla.)

El señor Sol y Ortega: ¿Es que prohíbe su señoría el que se llame caballero al señor Cierva? (Risas.)

Continúa haciendo la historia de lo ocurrido en Barcelona y asegura que a Maura y Cierva los cree capaces de todo.

El presidente pregunta al orador si le falta mucho que decir; el señor Sol y Ortega mueve afirmativamente la cabeza y el conde Romanones le dice que queda en el uso de la palabra para hoy, y se levanta la sesión.

Los ministros en Consejo.

Al terminar la sesión del Congreso se reunieron los ministros en Consejo, asistiendo también el presidente de la Cámara señor conde de Romanones.

A la salida del Consejo los ministros dijeron a los periodistas que habían acordado que en la sesión de hoy comenzará la discusión de los asuntos de Marruecos.

Que en la sesión del Congreso interpelará al Gobierno el señor

Aura Boronat, al cual contestará el señor Canalejas.

Después hablarán los señores Azcárate y Maura, continuando la discusión del proceso de Ferrer.

Caso de que no termine este debate hoy, las vacaciones de Semana Santa serían muy cortas, reanudándose las sesiones el día 17.

En caso contrario, las vacaciones se prolongarían algunos días más.

RIVERA.

Segunda conferencia. — Madrid, 8 (5 m.)

Gravisima rebelión en Marruecos

La rebelión aumenta.—Las mehallasin provisiones.—Intento de los rebeldes.—Correos desvalijados.—Más tropelías.

Continúa el mismo estado de anarquía en el imperio marroquí. Los rebeldes cometen toda clase de desmanes, validos de que los defensores del sultán se hallan desorganizados.

La situación no puede ser más crítica. Las kábilas de los alrededores de Fez, que hasta ahora habían permanecido fieles al sultán, han hecho causa común con los insurrectos.

Se teme que de un momento a otro Fez sea asaltada.

Las mehallas del sultán se hallan sin provisiones desde hace algunos días; pues los enemigos de Hafid han cortado el paso a los convoyes de aprovisionamiento, que ante el peligro de caer en sus manos, regresaron a la ciudad.

Fez se halla por completo aislada de los demás puntos del imperio.

Entre los soldados adictos al emperador reina gran disgusto a consecuencia de la escasez de municiones y alimentos que se deja sentir.

Telegramas que se reciben a la hora en que telegrafo, dicen que los rebeldes han intentado entrar violentamente en Mequinez.

Los habitantes de esta ciudad se defendieron bravamente, logrando rechazar a los rebeldes.

El encuentro fué formidable; de una y otra parte resultaron bastantes muertos y heridos.

Dos correos que salieron de Rabat para Mequinez, fueron asaltados por los insurrectos que apalearon a los conductores, apropiándose de cuanto conducían.

A unos ganaderos que iban a Rabat desde Marraquest, en cuyo mercado habían estado, les robaron el ganado y les maltrataron bárbaramente.

Uno de los ganaderos resultó muerto.

Expectación en Tánger.—Nuevas mehallas.—Comunicación cortada.—Cabecillas arrependidos.—Lo que se teme.—Lo que dice un ministro.

En Tánger reina gran expectación sobre la actitud que Francia y España han de adoptar en las circunstancias especialísimas en que se encuentran respecto al imperio marroquí.

Entre el cuerpo diplomático que reside en aquella capital se hacen toda clase de comentarios sobre la situación que reina en Marruecos.

Se asegura que en estos días se formará una nueva mehalla que se compondrá de mil soldados de infantería y dos mil de caballería.

Para armarse y municionarse esta nueva mehalla irá a Larache, desde cuyo punto marchará a Fez con objeto de castigar a los kabileños insurrectos.

El Raisulf, por su parte, ha organizado otra con marroquíes de Fez y Mequinez.

Los revoltosos han cortado la comunicación entre Fez y Mequinez, reinando con tal motivo una enorme confusión, pues la fantasía popular agranda considerablemente las noticias de uno y otro punto.

Los cabecillas de la tribu de Denia, que estaba también sublevada, conferenciaron con Muley Hafid, el cual logró por dinero que los kabileños depusieran su actitud rebelde y le presten apoyo.

A pesar de esto, se teme, dado el carácter marroquí, que los cabecillas falten a su palabra y comiencen otra vez a pelear.

Algunos santones también han sido ganados por el emperador, y ya han cesado de predicar la guerra.

El ministro de Negocios de Francia ha declarado que los gobiernos de España y Francia han tomado sus medidas, y que el Magzen pagará a tropas encargadas de la seguridad de Marruecos.

Si la situación de Marruecos se agravara y las tropas del sultán fueran impotentes para sofocar la rebelión, entonces Francia y España adoptarían las disposiciones necesarias, con objeto de cumplir el compromiso que ambas naciones contrajeron en la conferencia de Algeciras.

El aludido ministro hizo notar a los que le escuchaban que los Gobiernos francés y español estaban de común acuerdo respecto a la cuestión marroquí.

RIVERA.

Tercera conferencia. — Madrid 8 (6 m.)

Otras noticias.

Lancha a pique. Comunican de San Sebastián, que ha naufragado la lancha pesquera Santa Teresa.

La tripulación pudo salvarse en su mayor parte, gracias al socorro que la prestó el vapor Anita.

Hubo tres ahogados. Hundimiento en un convento. En el convento que las monjas Escolapias tienen en Arenis de Mar, ha habido un tremendo hundimiento que ha ocasionado muchas desgracias.

Tres monjas han sido sepultadas por el derrumbamiento.

Se han extraído los cadáveres, que tienen muchas magulladuras; otras muchas han resultado con contusiones.

El edificio se encuentra en estado ruinoso.

Las Escolapias, incitadas por las autoridades, piensan abandonar el convento.

Horrible temporal. Telegrafía de Palma de Mallorca que reina un horroroso temporal.

El mar presenta un aspecto imponente.

Se han suspendido las comunicaciones marítimas con la península.

Los barcos que han llegado últimamente, han hecho una durísima travesía.

Han llegado los vapores correos de Valencia y Marsella, algunos de ellos con averías.

Témese por el paradero de las lanchas pesqueras, que en su gran mayoría no han vuelto aún al puerto.

Todavía no se tienen noticias de naufragios.

Contra un ministro. Llegan telegramas de Lisboa en los cuales se da cuenta de haberse celebrado en aquella capital una manifestación contra el ministro de Marina.

Los manifestantes pertenecen todos ellos al arsenal.

El ministro, temiendo ser víctima de los manifestantes, se ocultó en el Ministerio.

Los protestantes pidieron la dimisión del ministro.

La guardia republicana dió varias cargas contra los del arsenal, poniéndoles en dispersión.

Se cree que el ministro dimitirá, pues tiene pocas simpatías entre sus compañeros y correligionarios.

Un hombre hidrófobo. En Burgos ha fallecido el guarda del depósito de aguas, que como recordarán los lectores de EL ADELANTO, mató un perro rabioso con un hacha.

El infeliz ha muerto hidrófobo, pues el can le causó bastantes heridas.

Deja a su familia en la mayor miseria.

Una huelga. Dicen de Ayamonte que los marineros y conserveros de aquella población se han declarado en huelga.

Los huelguistas cometen toda clase de coacciones.

Se proyecta el cierre general; casi todos las industrias se hallan paralizadas.

Se teme que ocurran serios desórdenes.

En vista de esto se han enviado fuerzas de la Guardia civil a Ayamonte.

RIVERA.

GRAN COGNAC

J. CANALEJAS. Venta exclusiva: Restaurant Tupinamba. Isla de la Rúa, número 3. h 8 A. Ganaderos.—Se arrienda solamente para ovejas, el aprovechamiento de rastrojera y hoja de viña, del término municipal de Fuentesauco, provincia de Zamora. Para tratar, dirigirse al presidente de la Asociación Agrícola de dicha villa, don Emilio Ladrón de Cegama. 8-4

PATATAS SUPERIORES DE LA GRANJA DE La Serna

4, 5 y 6 reales los 11,50 kilos (arroba). Se reciben encargos en la sucursal de la granja de LA SERNA, plazuela de la Libertad, número 11, lechería. mt y s-30-24

Maquinaria agrícola de todas clases

SINDICATO NACIONAL la más práctica y duradera. Visítad la exposición en la calle de la Bola (trasera del café Suizo), y os convenceréis

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno. Representante en esta provincia: FRANCISCO RAMON Y LACA, calle de la Bola (trasera del café Suizo).—Entrada libre.

DEHESAS

de labor solamente; de puro pasto en magníficas vegas; de pasto y labor con ó sin arbolado de encina ó alcornoque; fincas por hacer, de gran porvenir; en renta ó explotación directa, y siempre en precios muy halaguetos, tiene disponibles para venta ó hipoteca, Don Cayetano Pesini - Badajoz - Santa Lucía, 1, principal.

HIPOLITO MONTERO

Ofrece a usted en casa y a la vez su cada día más surtido, acreditado y concurrido comercio de PAÑOS Y TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON.

LA VILLA DE PARIS Lonja, 13 y 15 SALAMANCA

¡Vea usted las existencias de esta casa!

De actualidad en Salamanca

La medicación vibratoria contentiva en las HERNIAS

Un triunfo de la ciencia.—Ya no es necesario operación quirúrgica.



F. GUERRERO, médico herniólogo del Gabinete Organoterápico hispanoamericano de Madrid.

Aunque tarde para señalar bajo el prestigio sensacional de una crónica el nuevo descubrimiento que preocupa a los sabios con verdadera emoción participo al público en general la satisfacción con que doy a la publicidad este acontecimiento notable.

Nuestras dudas, nuestro miedo, nuestras incertidumbres, se hallan vencidas, y hoy podemos afirmar de una manera categórica que la HERNIA, la terrible afección que tantas víctimas hizo, se puede curar sin apelar a procedimientos quirúrgicos, harto dolorosos y de exposición vital para el enfermo.

Se halla experimentalmente probado que esta enfermedad espantosa se cura con este procedimiento, y la humanidad doliente recibirá con gusto y entusiasmo esta afirmación.

Por mucho tiempo ha sido obra de buscadores en la lucha contra esta afección, y solamente asegura su triunfo el nuevo y sin rival invento medical vibratorio contentivo que presento en Salamanca, donde me encuentro accidentalmente, los días 19, 20 y 21 de Abril en el Hotel Comercio; recibirá los enfermos de once a una y de cuatro a seis.

Nota importante.—Los días 22 y 23 de Abril se hallará en Peñaranda, fonda de Vicente Hernández, donde recibirá los enfermos. 4, 7, 8, 12, 14, 17, 18 y 20 —A.

La librería de Cuesta

presenta los nuevos modelos de escribanías, objetos de escritorio, álbums, postales y otros artículos a propósito para regalos

RUA, 5 (antes 9). Salamanca.

Glorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco a poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.

Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, a la vez que inofensivo, para ayudar a su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Arriendo de pastos.

Se arriendan en Morille, de primavera, para 25 ó 30 reses va unas. Informará Domingo Varas, en dicho pueblo. 8-2

Se ofrece ama de cría para su casa, leche fresca y primeriza. Calle de Escoto, número 3, Salamanca. 3-3

Criada.—Se necesita una de veinticinco a treinta y cinco años, con buenas referencias. Informes, Rúa, 25, librería.

Puertas.—Se venden en magnífico estado, semi-nuevas. Informarán en la librería de Núñez, Rúa 25.

Precios y condiciones por correspondencia, dirigirse a don Carlos Alvarez de Toledo. - Villafraanca del Bierzo (León). 60-58

Autenticidad garantizada.

SOLUCION BENEDICTO

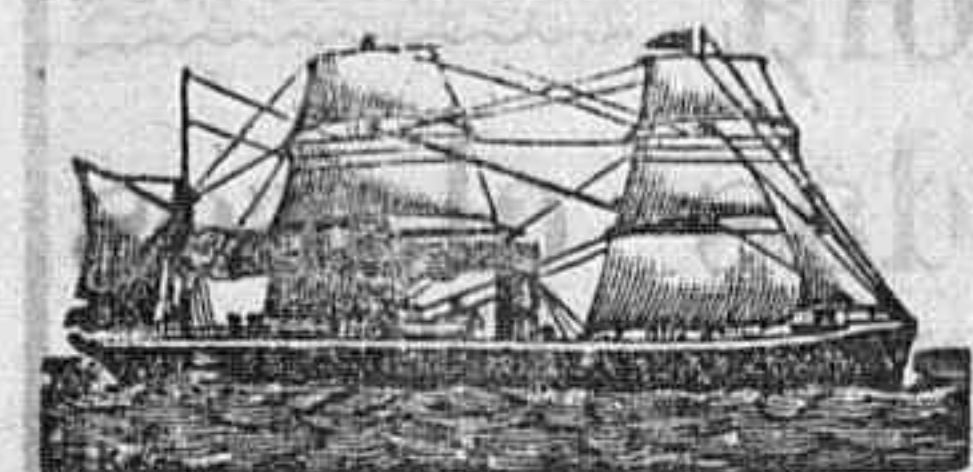
de glicero-fosfato de cal con creosotal.

Preparaci n la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, etc. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca: farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo, y la Sociedad española de droguería general en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

JAQUECAS Y NEURALGIAS

DOLOR DE CABEZA Y NERVIOSOS se calman con Valerolina Monreal.

MAS EFICAZ QUE LA ANTIPIRINA E INOFENSIVA Madrid: A su autor, Fuencaerra, 42 - Arenal, 2; Martín y Durán, P. Martín - Salamanca: Droguerías de Fuencaerra y de Justo Bajo Avila



Compañías Hamburguesas.

Hamburguesa Sub-Americana. Hamburg América Linie.

Viajes rápidos por afamados vapores correos. Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 28 Marzo, el correo rápido..... CAP ORTEGAL..... 251 256 10 Abril, el correo rápido..... KONIG WILHELM II 251 256 19 Abril, el correo rápido..... CAP VILANO..... 251 256

Precio del pasaje en tercera clase.	
Brasil.	La Plata.
Pesetas.	Pesetas.
251	256
251	256
251	256

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 27 Marzo el vapor correo..... LA PLATA..... 212 231 15 Abril, el vapor correo..... CORCOVADO..... 242 256 18 Abril, el vapor correo..... BAVARIA..... 212 231 27 Abril el vapor correo..... SPREENWALD..... 212 231

Para el «Corcovado», tercera preferencia, 442,10 pesetas. Precio para Santiago de Cuba (via Habana), 282 pesetas. La Agencia de Vigo, expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, a 37 pesetas.

Viajes de vuelta.—Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bou Hampton y cinco para Hamburgo.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato comidos abundantes a la española, con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente. Los pasajeros deben solicitar las cabidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quitas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisa el certificado de no estar sujetos a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

LA CANTALAPIEDRA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS		PESETAS.
Capital social.	Suscrito.....	5.000.000
	Desembolsado.....	1.500.000
Reservas.....	Estatuaria.....	1.000.000
	Técnicas y de garantía.....	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.....		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.....		15.044.164,21

Domicilio social.—Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624.

Subdirector en Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especies, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real.—GIBRALTAR Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas

‘La Italia, y ‘La Ligure Brasiliana,., Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal RIO AMAZONAS, perteneciente a ‘La Ligure Brasiliana. Se espera en Gibraltar el 10 de Abril y saldrá el mismo día.

Para Santos y Buenos Aires, el paquete postal TOSCANA, de la Compañía ‘Italia. Se espera en Gibraltar el 25 de Abril y saldrá el mismo día.

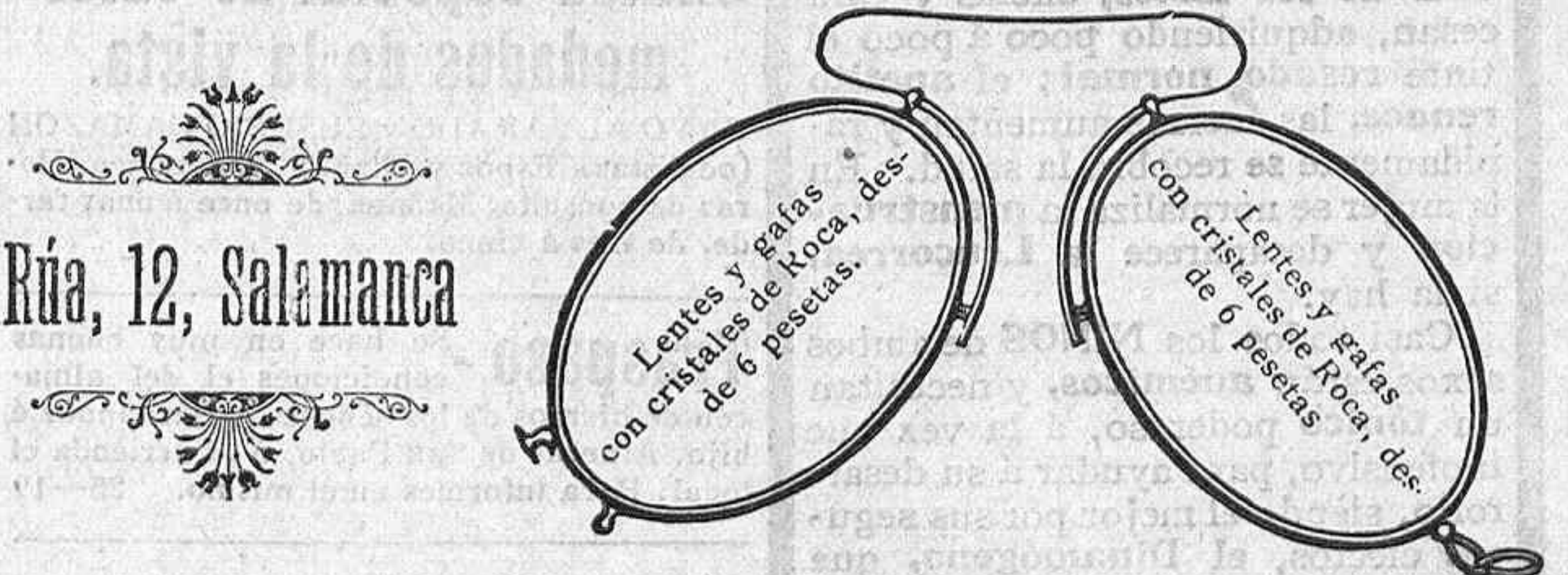
Para Río Janeiro, Santos y Buenos Aires, el paquete postal SIENA (á doble hélice), de la Compañía ‘Italia. Se espera en Gibraltar el 9 de Mayo y sale el mismo día.

Estos vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos. Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provistos de la cédula personal para el desembarque en Buenos Aires. Telégrafo Marconi. Precio del pasaje en tercera clase, 175 pesetas.

Para pasaje y demás informes, acódate á Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

Gran Relojería y Optica de Adolfo Winzer

Rúa, 12, Salamanca



Esta casa, la más importante del ramo en la provincia, además del gran surtido que tiene en crista es de Optica de todas clases, sean ROCA, ROCA PRECISION, CROWN GLAS, etc., así como armaduras para lentes y gafas de cuantos modelos se conocen, ofrece un nuevo y variado surtido en OPTICA AMERICANA legítima, especialidad en lentes y gafas con armaduras de DOUBLE ORO verdad, garantizado, y PLATINOIDE inalterable. Un variado y moderno surtido de veinte modelos de Impertinentes novedad para señoras, desde 5 á 70 pesetas. En gemelos de campo y de teatro, lo más nuevo y elegante. GEMELOS PRISMATICOS. Cambio de cristales y composuras. Precios sin competencia. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor 47. Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodón, nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza artículos de viaje.

Camisería y sastrería. Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal

Plaza de la Libertad.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, un conocimiento del temperamento. MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un vicio de beber en la familia o entre sus relaciones, no dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbase hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y V.D. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede V.D. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 292. Depósitos: en Salamanca: Farmacia de Claudio M. de Tapia, Doctor Riesco, 62, frente á la iglesia. En Alba de Tormes: Farmacia de Francisco Barés.

Moderna fabrica de chocolates y pastas

finas para sopa

Capia Juliaya

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado. Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan á la venta en ultramarinos y confiterías.

Representante: Alejandro H. de Arroyo, Navío, 7 - Salamanca.

Maison Mathieu de París

FABRICA DE INSTRUMENTOS Y MATERIAL QUIRURGICO ORTOPEDIA GENERAL

Sesenta y tres años de práctica. Grandes premios en todas las Exposiciones, incluso Bruselas 1910.

Corrección de deformidades.

BRAGUEROS, FAJAS, CORSES-ORTOPEDICOS DE VESTIR, MANOS, BRAZOS, PIERNAS Y PIES ARTIFICIALES Sucursal Española: Atocha, 38 - Madrid. En Salamanca: Don Ricardo Nieto Villaverde, cirujano-dentista, plaza de la Libertad.

Nelson Line.

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Se vicio quincenal.—Duración del viaje, 18 días. De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:

12 Abril.	Highland Enterprise.
26 Abril.	Highland Heather.
10 Mayo.	Highland Brigade.
24 Mayo.	Highland Hope.

Pasaje de primera clase, 596 pesetas; ídem de segunda 376; ídem de tercera, 226,10 (incluso impuestos)

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera Calle de Urzáiz, 4.

The British And South American Steam Navigation Company, limited

R. P. Houston & Co.

Compañía de vapores rápidos á la República Argentina.

Salidas mensuales.

El día 10 de Mayo de 1911, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor

Hyacinthus.

Precio del billete de tercera clase, 226,10 pesetas, incluso impuestos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia dos días antes de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes, dirigirse al agente general en España, Ramón N. Soler, Vigo.—Escritorio, calle de la Victoria (detrás del jardín de la Alameda.)

Vino Enol.

Reconstituyente energético. Tónico de primera fuerza. Digestivo en alto grado. Antineurálgico por excelencia. Cura la anemia y raquitismo de los niños, haciéndoles engordar y crecer. Eutona á las personas débiles, dando les vigor y fuerza, con aumento de peso.—Las jóvenes desarrollan sin peligro y adquieren buen color.—Utilísimas para los que padezcan del estómago.—Recomendado para las embarazadas y las que están criando, para que sus niños se pongan duros de carne y de constitución fuerte.—Muy indicado para los ancianos y convalecientes de enfermedades graves. En farmacias y droguerías importantes. Depósito: Droguería de don Justo Bajo Avila.

Ateneo Salmantino

Colegio de niños de D. MANUEL DURAN ARAUJO

Plaza de Colón, número 1. Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos

Mala Imperial Alemana



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

del Lloy Norte Alemán de Bremen.

LÍNEA DEL BRASIL Para Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de Vigo el día 2 de Abril, el vapor correo

HALLE Para los mismos puertos que el anterior, saldrá de Vigo el 30 de Abril, el vapor correo

WURZBURG Precio del pasaje en tercera, 221,10 pesetas.

LÍNEA DE LA PLATA Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 24 de Abril, el vapor correo

COBURG Precio del pasaje en tercera, 226,10 pesetas.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 18 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareros para atender debidamente á las mujeres y niños. Al pasaje de tercera no se le limita el pasaje de cubierta, de cuyos pasajes puede disponer libremente para su acompañamiento. Se le da cama con ropa fresca, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía. Los señores pasajeros deben presentarse en la casa consignataria dos días antes de la fecha señalada para la salida del buque. Para más informes dirigirse al Agente general en España, Luis G. Reboredo Isla.—Vigo. Calle de García Olloqui, 19.

Landeaux.—Se vende uno de cinco libros, forrado de pañete azul, completamente nuevo. Informarán: Librería de Núñez, Rúa, número 25.

ACADEMIA CENTRAL

de corte y confecciones parisien para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisien como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se pisan faldas y toda clase de telas á precios económicos, se enseña á quien lo desea. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer—Salamanca.

Imp. y Lib. de Núñez.

Gran fábrica de chocolates

de Juan Francisco Martínez é Hijos

Plazuela de San Juan de Barbalos, números 13 y 15.

Estos chocolates se hallan de venta en ultramarinos y confiterías

Importante línea de vapores correos españoles

de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

Servicio postal rápido cada VEINTE días entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará del puerto de Cádiz el 26 de Marzo de 1911, el vapor correo español de 10.000 toneladas,

Cádiz

(capitán, señor Lotina).

Magníficas acomodaciones para pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. Estos magníficos vapores, contruidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesa sobre cubierta para comer. La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes. Precios muy baratos que desde cualquiera otro puerto. En todos los vapores de esta línea se ha instalado la telegrafía sin hilos.

Informes para el pasaje de primera y segunda y flete de mercancías y encomiendas, Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, Salamanca.

Para el pasaje de tercera, informarán sus armadores, plaza de San Agustín, número 2, Cádiz.

Compañía Argentina de Londres.

Precio del pasaje en tercera clase, incluso impuesto: Para los mayores de diez años, pesetas 226,10; para los menores de diez años y mayores de dos, 116,10; para los menores de dos años, uno gratis por familia.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.